

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les citará, llamará y emplazará, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles al disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11559

LEIVA VILLANUEVA, José; hijo de Francisco y Josefina, natural de Málaga, provincia de idem, vecindad en Montadas, Ayuntamiento de Málaga, soltero, de veintidós años de edad, oficio del campo, perteneciente al Recomplazo de 1910, al cual se le instruyó expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la fecha en que se publique la presente requisitoria, ante el primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Ceuta. D. José Luque Serrallonga.—Ceuta, 8 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Luque.

JM—5114

11560

LOPEZ BENZO, Antonio; de estado soltero, aficionado al toro, de catorce años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Lumbres, número 36; procesado por estafa, viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Málaga.

11834

11561

LOPEZ CAMPELOS, Gregorio; hijo de José y Dolores, natural de San Fausto de Chapela (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Fausto; procesado por su falta de presentación al corresponderle ingresar en el servicio en 12 de Octubre último; comparecerá, en término de veintena días, ante el Juez instructor, Teniente de Navia, Ayudante de esta Comandancia, D. José Luis de Coloma.—Vigo, 7 de Noviembre de 1911. José Luis de Coloma. JM—5107

11562

LOPEZ ESPERANDI, José; hijo de Andrés y de María, natural de Santa Salina (Coruña), de catorce soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos negros, nariz pequeña, barba poblada, boca grande; domiciliado últimamente en Santa Salina (Coruña); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcalde Montore, en el Juzgado del Cuerpo, sito en el cuartel de Santiago, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuado, será declarado rebelde. — Melilla, 6 de Noviembre de 1911.—Antonio Alcalde.

JM—5100

11563  
LOPEZ QUILES, Rosario; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, con el fin de ser reducida á prisión en cumplimiento á orden de la Audiencia de Jaén.

11826

11564  
LOPEZ MARTINEZ, Juan; hijo de Antonia, natural de Puerto Genil (Córdoba), soltero, de veintitrés años, de estatura regular, ojos azules, pelo rubio, rostro moreno, cejas al pelo, nariz regular, boca regular y visto pantalón de paño oscuro, chaqueta de paño claro, gorra negra y alparratas negras; procesado por delito de hurto de pañuelos de algodón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Quintanar de la Orden, para notificárselle un auto de prisión dictado en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11837

11565  
LOPEZ TROYANO, Manuel; hijo de Francisco y de María, natural de Estepona, de estado soltero, de profesión del campo, de veinticuatro años; cejas personales; pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; señas particulares: una cicatriz en la barbilla; domiciliado últimamente en Estepona; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Diego Martín Martín, primer Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guardia en San Roque (Cádiz).—San Roque, 8 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Martín Martín.

JM—5113

11566  
MARQUEZ RODRIGUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Trigueros; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en calle General Bernal, 17, al objeto de recibirle inquisitiva y otras diligencias.

11870

11567  
MIRALPEIX ALTAFULLA, Luis; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión eschorro, de veintidós años; procesado por hurto, causa número 491-910; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, que lo reclama en dicha causa.

11852

11568  
MONTOTO GORJON, Vicente; natural de Villagarcía (Salamanca), hijo de Fidel y Teresa, de estado casado, profesión sus labores, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Cachilleros, número 5; procesada por delito de adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, con objeto de comunicarle el procesamiento y reducirla á prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que se hubiere lugar y será declarado rebelde.

11850

11569  
OLIVELLA ESTEVA, Emilia; hija de Pedro y Rita, de cincuenta y nueve años de edad, del correo, natural de San Pedro de Riudevitiles; domiciliado últimamente en Igualada; procesada por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Igualada, para presentarse, bajo aper-

cibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á la ley.

11823

11570  
ONA ALCARAZ, Juan; hijo de José y de Josefina, natural de Tabernas (Almería), de estado soltero, de veinticinco años de edad, de oficio jornalero; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contando desde la publicación de este requisitorio, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10. D. Narciso Escobar Ruiz. Granada, 7 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar.

JM—5039

11571  
PAREJA MARTIN, Consuelo; natural de Utrera, casada, profesión sus labores, de cuarenta y nueve años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle San Florencio, número 10; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, sito calle Almirante Apodaca, número 4.

11831

11572  
PEREZ VACAS, Hipólito; soltero, jornalero, de treinta años, natural y domiciliado últimamente en Huelva; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real).

11839

11573  
PIÑEIRO, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona, Mondizábal, 26, piso cuarto; procesado por hurto en causa número 545 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona; bajo apercibimiento en otro caso, de ser declarado rebelde.

11863

11574  
RAMON GOMIS, Miguel; natural de Barcelona, soltero, píñor, de diecisiete años; procesado por robo en causa número 36 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de esta Audiencia Provincial de Barcelona, que lo reclama en dicha causa.

11860

11575  
REYERO SANCHEZ, Hilario; de treinta y cinco años, hijo de Hipólito y Tomasa, natural y vecino de San Bartolomé; procesado por hurto de una vaca; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de León, á constituirse en prisión y recibirla indagatoria; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que se hubiere lugar y será declarado rebelde.

11829

11576  
RODRIGUEZ, Antonio (a) El Ferrer; natural de Jerez ó Cádiz, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Sevilla.

11853

11577  
ROMERO FUENTES, Antonio; soltero, jornalero, de treinta y dos años, natural y domiciliado últimamente en Huelva; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real).

11800

Continúa en la pág. 735.

## MINISTERIO

## JUNTA CALIFICADORA DE ASPI

*RELACIÓN nominal de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que*

NÚMERO DE ORDEN.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
1	Consejo de Estado.....	Presidencia del Consejo de Ministros.	Ordenanza.....	1.500,00
2	Universidad literaria de Zaragoza.....	Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.....	Mozo.....	1.000,00
3	Instituto general y técnico de Santander.....	Idem.....	Escríbiente calzador.....	1.000,00
4	Ayuntamiento de Carlet. Valencia.....	Capitanía General de la 3. <sup>a</sup> Región.....	Oficial mayor de Secretaría.....	1.000,00
5	Idem de Tarazona. Zaragoza.....	Idem de la 5. <sup>a</sup> Idem.....	Administrador de Consumos.....	1.277,50
6	Idem de Orense.....	Idem de la 8. <sup>a</sup> Región.....	Jefe de la Guardia municipal.....	
7	Hospital Clínico de esta Corte.....	Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.....	Escríbiente.....	990,00
8	Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.....	Idem.....	Idem.....	993,00
9	Dirección general de Obras Públicas. Carreteras del Estado en la provincia de Logroño.....	Idem de Fomento.....	Peón Caminero.....	2,00 diarias.
10	Dirección general de Correos. Ávila. De Arenas á Candeleda.....	Idem de la Gobernación.....	Peatón.....	650,00
11	Idem. Idem. De Candeleda á Valverde de Vera.....	Idem.....	Idem.....	700,00
12	Idem. Burgos. Quintanilla de la Mata.....	Idem.....	Cartero.....	150,00
13	Idem. Idem. De Aranda á Peñaranda de Duero.....	Idem.....	Peatón.....	730,00
14	Idem. Huesca. De Mediano á Morillo de Menetás.....	Idem.....	Idem.....	700,00
15	Idem. Idem. Binefar.....	Idem.....	Cartero.....	140,00
16	Idem. León. Carrocera.....	Idem.....	Idem.....	200,00
17	Idem. Idem. De Vega de Magaz á Quintana del Castillo.....	Idem.....	Peatón.....	600,00
18	Idem. Lugo. Corezal.....	Idem.....	Cartero.....	100,00
19	Idem. Madrid. De Navalcarnero á El Alamo.....	Idem.....	Peatón.....	200,00
20	Idem. Orense. Puga.....	Idem.....	Cartero.....	200,00
21	Idem. Oviedo. San Pedro de Ambas.....	Idem.....	Idem.....	150,00
22	Idem. Teruel. De Ternol á Cubla.....	Idem.....	Peatón.....	707,50
23	Idem. Toledo. Magán.....	Idem.....	Cartero.....	
24	Idem. Zamora. De Fonfría á Gallegos del Río.....	Idem.....	Peatón.....	472,50
25	Idem. Santander. Entrambasaguas.....	Idem.....	Cartero.....	365,00
26	Idem. Huesca. Alín.....	Idem.....	Idem.....	650,00
27	Ayuntamiento de Santa María del Campo. Cuenca.....	Capitanía General de la 1. <sup>a</sup> Región.....	Pregonero.....	25,00
28	Idem de Malpartida. Cáceres.....	Idem.....	Sepulturero.....	365,00
29	Idem de las Herencias. Toledo.....	Idem.....	Alguacil.....	365,00
30	Idem.....	Idem.....	Guardia municipal.....	456,25
31	Idem de Holguera. Cáceres.....	Idem.....	Guardia municipal á pie.....	386,00
32	Idem.....	Idem.....	Idem.....	386,00
33	Idem de Navalpino. Ciudad Real.....	Idem.....	Alguacil.....	300,00
34	Idem.....	Idem.....	Guardia de campo.....	456,25
35	Juzgado municipal de Baeza. Jaén.....	Idem de la 2. <sup>a</sup> Región.....	Alguacil y pregonero.....	182,50
36	Idem del distrito de San Román. Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	
37	Idem.....	Idem.....	Idem.....	
38	Idem fd. de Villarrobledo. Albacete.....	Idem de la 3. <sup>a</sup> Región.....	Idem.....	
39	Ayuntamiento de Rubielos de Mora. Teruel.....	Idem.....	Oficial mayor de Secretaría.....	750,00
40	Idem de Plou. Idem.....	Idem.....	Guardia municipal.....	270,00
41	Idem de Villafranca del Campo. Idem.....	Idem.....	Idem jurado.....	1,50 diarias.
42	Juzgado de primera Instancia en Instrucción de Jijona. Alicante.....	Idem.....	Alguacil.....	480,00
43	Idem fd. de Solsona. Lérida.....	Idem de la 4. <sup>a</sup> Región.....	Idem.....	480,00
44	Idem municipal de Perelló. Tarragona.....	Idem.....	Idem.....	
45	Diputación provincial de Tarragona. Cartera de Castellar á la general de Tarragona á Barcelona.....	Idem.....	Peón caminero.....	730,00
46	Ayuntamiento de Capellades. Barcelona.....	Idem.....	Recaudador municipal.....	900,00
47	Idem de Magallón. Zaragoza.....	Idem de la 5. <sup>a</sup> Región.....	Sobrero.....	365,00
48	Idem de Tarazona. Idem.....	Idem.....	Conserje del matadero.....	730,00
	Idem.....	Idem.....	Mozo de limpieza de idem.....	517,50

## DE LA GUERRA

## RANTES A DESTINOS CIVILES

se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

CLASES	PROCESEN-	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO		
				AÑOS DE	Servicio.	Empleo	Años.	Meses.	Días.
Sargento.....	Activo.....	Empleado....	Agapito Ruiz Ruiz.....	41	12-1	6-3	3	6	7
Idem.....	Licenciado.	Idem.....	Eduardo Aguilar Díaz.....	40	14-8	6-2	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Sin destino...	Antonio Alonso Bargas.....	34	9	8-5	2	2	2
Desierto.....									
Sargento.....	Activo.....	Sin destino...	Enrique Ramírez Arribalz.....	29	9-3	5-4	2	5	22
Idem.....	Idem.....	Último lugar..	Tomás Fernández López.....	37	8-10	4-6	2	6	3
Idem.....	Licenciado.	Sin destino...	Manuel Gómez Romero.....	47	17	8	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Lope Fernández Martínez.....	48	12-11	9-3	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Jean Eugenio Parra Rodríguez...	31	6	2	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Empleado....	Casiano Díaz Rincón.....	48	2-9	0-6	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Idem.....	José Peralta Peña.....	48	6	3-7	2	2	2
Cabo.....	*	Idem.....	Ramón Villafuerte Llanos.....	36	3-9	2	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Roque Atajo Calvo.....	49	6	3-7	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Sin destino...	Ramón Auset Saña.....	41	6	4-1	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Lorenzo Peralta Oliván.....	36	6	2-9	2	2	2
Cabo.....	*	Idem.....	Manuel Mantecon Dirgo.....	32	2-8	2	2	2	2
Idem.....	*	Empleado....	Saturnino García Gómez.....	61	9-4	2	2	2	2
Soldado.....	*	Sin destino...	Constantino Negreira Castro.....	34	2-4	2	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Elviro Orgaz Rivas.....	37	6	2-6	2	2	2
Soldado.....	*	Idem.....	Elio Romero Garán.....	35	3-3	2	2	2	2
Cabo.....	*	Empleado....	Emilio Rodríguez Hervella.....	39	4-9	2	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Sin destino...	José Navarrete Martín.....	36	6	1-10	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Manuel González Coesta.....	37	6	1-4	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Luis Resón Valdenebro.....	58	3-9	1-6	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Cesáreo Gómez Fernández.....	48	6	4	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Empleado....	Bentito Arbelo Montón.....	35	10-3	2-11	2	2	2
Cabo.....	*	Sin destino...	Bernardina Carrasco Pérez.....	59	2-7	2	2	2	2
Soldado.....	*	Idem.....	Martín Olmos Nieto.....	35	4-6	2	2	2	2
Cabo.....	*	Idem.....	Fidel Vázquez Fernández.....	37	5	2	2	2	2
Soldado.....	*	Idem.....	Manuel Vallejo Martín.....	48	3-6	2	2	2	2
Idem.....	*	Idem.....	Pedro Martínez Bertel.....	51	18	2	2	2	2
Idem.....	*	Idem.....	Francisco Pesquera Barriga.....	46	4	2	2	2	2
Idem.....	*	Idem.....	José Díez Miguel.....	58	2-3	2	2	2	2
Idem.....	*	Idem.....	Antonio Soto Serrano.....	34	10-2	2	2	2	2
Idem.....	*	Idem.....	Sebastián Rodríguez Romero.....	57	3-1	2	2	2	2
Idem.....	*	Idem.....	José García Haro.....	36	3	2	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	José Pérez Parejo.....	32	6-2	4-6	2	2	2
Cabo.....	*	Sin destino...	Rafael Pérez Muñoz.....	60	2-10	2	2	2	2
Idem.....	*	Idem.....	Jesús Carreras Valearcos.....	32	1-2	2	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	José Martínez Menéndez.....	33	6-2	1-9	2	2	2
Idem.....	Activo....	Último lugar..	Rafael Gómez Cárdenas.....	36	10-10	9-3	2	2	2
Soldado.....	*	Empleado....	Leónardo Rubio Martínez.....	40	3-4	2	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Onofre Salom Alemany.....	41	5-1	2-5	2	2	2
Idem.....	Idem.....	Sin destino...	Juan Garriga Berlanga.....	42	6	4-3	2	2	2
Desierto.....	*	*	*	*	*	*	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Sin destino...	Pascual Almela Gorizuelo.....	39	9-6	2-11	2	2	2
Desierto.....	*	Sin destino...	Alejandro Manero Navarro.....	36	2-1	2	2	2	2
Cabo.....	*	Sin destino...	José Silvestre Roca.....	36	7-11	2-7	2	2	2
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Arturo Jimeno Moncayo.....	33	2-11	2	2	2	2
Cabo.....	*	Idem.....							

NÚMERO DE ORDEN.	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN O REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
49	Ayuntamiento de Tarazona, Zaragoza....	Capitana general de la 5. <sup>a</sup> Región...	Guardia municipal.....	730,00
	Idem.....	Idem.....	Sereno.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
50	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
51	Idem.....	Idem.....	Guardia rural.....	638,75
52	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
53	Idem.....	Idem.....	Guardia para paseos y vi- veros.....	547,50
54	Idem.....	Idem.....	Interventor de Consumos.....	912,50
	Idem.....	Idem.....	Cabo de idem.....	730,00
	Idem.....	Idem.....	Vigilante de idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
55	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	638,75
56	Idem.....	Idem.....	Portero del Hospital.....	300,00
57	Idem.....	Idem.....	Enfermero del Hospital.....	547,50
58	Idem de Ovega, Soria.....	Idem.....	Guardia de montes.....	510,00
59	Juzgado municipal de Valle de Buesga, San- tander.....	Idem de la 6. <sup>a</sup> Región.....	Almacel.....	*
60	Juzgado de primera Instancia e Instrucción del distrito del Centro de Bilbao, Vizcaya.....	Idem.....	Idem.....	600,00
61	Idem fd. de Llubieto, Oviedo.....	Idem de la 7. <sup>a</sup> Región.....	Idem.....	480,00
62	Deputación provincial de Oviedo. Hospital provincial.....	Idem.....	Enfermero.....	821,25
63	Ayuntamiento de Puenteareas, Coruña.....	Idem de la 8. <sup>a</sup> Región.....	Cabo de la Guardia munici- pal.....	912,50
64	Idem.....	Idem.....	Guardia municipal.....	821,25
65	Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Padriñ, Coruña.....	Idem.....	Almacel.....	540,00
66	Idem fd. de Menéndez, Lugo.....	Idem.....	Idem.....	510,00
67	Ayuntamiento de San Lorenzo, Mallorca, Ba- leares.....	Idem de Baleares.....	Guardia municipal.....	425,00
68	Idem.....	Idem.....	Guardia municipal de cam- po.....	425,00

NOTAS: 1.<sup>a</sup> Queda el turno de proporcionalidad para la propuesta siguiente en primera de activo para cubrir, habiéndose adjudicado  
puestos sucesivos.

2.<sup>a</sup> Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días si  
Madrid, 14 de Noviembre de 1911.

CLASES	PROCEDEN- CIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				— AÑOS —			Años.	Meses.	Días.
				Edad.	Servicio.	Empleo			
Sargento.....	Licenciado.	Empleado....	Salvador López Zaborros.....	39	6 5	0-5	x	x	x
Cabo.....	x	Sin destino....	Romualdo Flórez Jiménez.....	43	4	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Eugenio Majero Val.....	47	3	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Casiano Llugo Malasa.....	48	2 7	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Gregorio Murillo Gómez.....	53	2 1	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Bonifacio Pacio Miguel.....	32	2 3	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Juan Montañés Peña.....	32	9 8	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	León Pérez Andía.....	41	2 7	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Liberio López Malla.....	32	2 5	x	x	x	x
Sargento.....	Activo....	Empleado....	Juan Santiago Pérez.....	37	3 6	5-6	x	x	x
Idem.....	Licenciado.	Sin destino....	Fran西sco Andrés Esteban.....	32	6	x	x	x	x
Cabo.....	x	Idem.....	Florentino Sesma López.....	44	2 1	x	x	x	x
Idem.....	x	Empleado....	Victor Vélez Gascón.....	31	2 1	x	x	x	x
Soldado.....	x	Sin destino....	Manuel Fraile Morente.....	40	6 9	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Joaquín Froj Garcés.....	38	6 1	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	José Quirós Anguilano Luis.....	63	4 9	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Julian Gómez Cañizares.....	31	3 8	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Manuel Martínez Martínez.....	36	3 8	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Bibaventido Hernández Ayuso.....	33	3 1	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Pablo Gómez Antón.....	30	2 10	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Reinaldo Aguirre Piña.....	36	2 10	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Leandro Trigueros Marín.....	32	2 10	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Juan Izquierdo de Miñón.....	45	2 8	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Justo Hernández García.....	32	2 6	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Eduardo Arredondo García.....	32	2 6	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Juan Cabezas Hernández.....	43	2 2	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Luis Pérez Basilio.....	32	2 1	x	x	x	x
Idem.....	x	Empleado....	Julián Gutiérrez Gallego.....	40	3	x	x	x	x
Idem.....	x	Sin destino....	Valentín Vallejo Hernández.....	40	2 3	x	x	x	x
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Luis Jiménez Martín.....	44	6	x	x	x	x
Deserto.....	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sargento.....	Licenciado.	Empleado....	Tomás Guijarro Jato.....	37	6 8	3-8	x	x	x
Cabo.....	x	Sin destino....	Gregorio García Martínez.....	40	24	x	x	x	x
Idem.....	x	Idem.....	Pedro de la Iglesia N.....	30	6 8	x	x	x	x

Anulaúndes por haberse publicado y adjudicado en el mes anterior.

Sargento.....	Licenciado.	Sin destino....	Denito Rey Abim.....	37	7 1	2 5	x	x	x
Idem.....	x	Empleado....	Antonio Biezma Cruz.....	33	6	4 8	x	x	x
Deserto.....	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Idem.....	x	x	x	x	x	x	x	x	x

do una plazo de más si los sargentos licenciados por no haber de activo que lo hayan solicitado, debiendo de descontársela en las prue-  
guntas si la publicación de la propuesta.

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES Á DESTINOS CIVILES

*RELACIÓN nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.*

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Alumno de Caballería.	D. Antonio Gutiérrez Miranda.....	
Cabo.....	José Oriego Casado.....	
Soldado.....	Lino Martos Mora.....	
Idem.....	Domingo Marqués Gómez.....	
Idem.....	Pedro Madrigal del Puerto.....	
Idem.....	José Barreiro Alvaro.....	
Idem.....	Juan Gareta Gutiérrez.....	
Idem.....	Anastasio Berros Arribas.....	
Idem.....	Jesús Carnateño Camacho.....	
Idem.....	Epifanio Cavia Pérez.....	
Idem.....	Luis Corrales Navarro.....	
Idem.....	Antonio Domínguez Domínguez.....	
Idem.....	Wenceslao Fernández Vilas.....	
Idem.....	Lorenzo Galván Mora.....	
Idem.....	Antón García Poro-Án.....	
Idem.....	Feliciano García Jiménez.....	
Idem.....	Jacinto García Cuavas.....	
Idem.....	Agustín González García.....	
Idem.....	Fausto López Parra.....	
Idem.....	Bentito Martínez Mas.....	
Idem.....	Anticeto Plaza Mogollón.....	
Idem.....	Ganaro Rodríguez Fernández.....	
Idem.....	Isidoro Ruiz Castro.....	
Idem.....	Valentín Sabrido Vaquero.....	
Idem.....	José Juan Sáez de la López.....	
Idem.....	Daniel Sánchez Varela.....	
Idem.....	José Solas Sánchez.....	
Idem.....	Francisco Soriano Marqués.....	
Idem.....	Bartolomé Suárez da Llina.....	
Idem.....	José Vatora López.....	
Sargento.....	Gaspard Bertolín Leónia.....	
Cabo.....	Eulogio Santos Parra.....	
Soldado.....	Lucio Gallego Ruengel.....	
Idem.....	Vicente Gómez Morante.....	
Idem.....	Baldino García Martínez.....	
Idem.....	Sotero Iglesias Poiras.....	
Idem.....	Emilio Iñiguez Herrero.....	
Idem.....	Salvador Viñas Oliver.....	
Sargento.....	Ramón Martínez Condón.....	
Idem.....	Manuel Villalba Gómez.....	
Idem.....	Félix Ruiz García.....	
Soldado.....	Urbano Gómez Sandín.....	
Idem.....	Benedicto Duque Rodríguez.....	
Idem.....	Juan Montes Ortiga.....	
Idem.....	Miguel Bahamón Alonso.....	
Sargento.....	Alejandro de la Sierra Saiz.....	
Idem.....	Pedro María Ortiz.....	
Cabo.....	Ignacio Urrieta Moro.....	
Idem.....	José Pérez Izquierdo.....	
Idem.....	Eusebio Rodríguez Sánchez.....	
Idem.....	Gregorio Ruiz de Illera.....	
Idem.....	Humén Díez Rebollar.....	
Soldado.....	Rafael Bravo Sanz.....	
Idem.....	Vicente Casado García.....	
Sargento.....	Manuel Polo Rubio.....	
Soldado.....	Luis Aragónés García.....	
Sargento.....	Alejo Izquierdo Herrero.....	
Idem.....	José Cea Usai.....	
Soldado.....	Francisco Carrasco Chillón.....	
Sargento.....	Domingo Martínez García.....	

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Soldado....	Juan López Palazón.....	Por no saber escribir.
Cabo.....	José Martínez Urbano.....	Por haber tenido entrada en este Ministerio su instancia después del plazo previsto.
Soldado....	Jerónimo Sánchez González.....	Por no acompañar copias de su licencia y no aparecer en este Ministerio antecedente alguno del interesado.
Idem.....	Rosendo Rodríguez de Ana.....	Por no haber prestado servicios en el Ejército.

NOTAS.—1.<sup>a</sup> Todos los individuos que tengan derecho a solicitar destinos de la Administración del Estado, con arreglo a la Ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.<sup>a</sup> No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso los que, a pesar de tener derecho a los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados a otros que reunían más condiciones.

Madrid, 14 de Noviembre de 1911.

11578

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Almuñecar, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años de edad, acusado últimamente en Almuñecar; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, D. Alejo Asensio Moneo, Juez instructor del Batallón de Cazadores de Talavera, número 18, perteneciente al Ejército de operaciones en Melilla, dentro del plazo fijado, y el no verificarlo, será declarado rebelde.—Campamento de Yadumen, 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Alejo Asensio. JG—5109

11579

RUFINO BUSTILLOS, Francisco; hijo de Baltasar y de Clares, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años; cuyas señas personales son: estatura baja, pelo negro, ojos castaños, nariz larga y gruosa, barba poblada y usa bigote; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Monteleón, número 40; procesado por estafa a la Compañía del Ferrocarril; comparecerá, en el término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Ávila. 11855

11580

RUIZ Y MARTINEZ, Isaac; soltero, limpiabotas, de catorce años de edad, natural de Linares; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real). 11886

11581

SANCHEZ HERNANDEZ, Antonio; hijo de Francisco y Josefa, natural de Tenor (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,55 metros; domiciliado últimamente en Tenor; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez Instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Manuel Roull Magar, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 10 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Roull. JG—5137

11582

SASTRE LASO, Martín; natural de Aguilae, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión pescador, de veinti-

ochos años de edad, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Málaga, sito casa Ayuntamiento, de esta capital, a prestar indagatoria en causa número 316 de este año. 11832

11583

SIERRA PEREZ DOMINGUEZ, Juan; natural de Antequera, licenciado del Ejército, procedente del Ejército de Cuba, de este vecindario, y cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro del término de diez días se presente en la Cárcel de Sevilla a sufrir prisión preventiva, a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, si no presuta fianza, para responder de los cargos que le resultan en causa por robo a Enrique Martínez. 11882

11584

SUAREZ JIMENEZ, Juan; natural de Bornos, hijo de Antonio y Esperanza, de treinta y ocho años, soltero, vecino de Jerez de la Frontera, Nueva, 39, jornalero, cuya instrucción, gitano y domiciliado últimamente en Jerez; condenado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina Sidonia, para cumplir la pena de arresto mayor que le ha sido impuesta, y lo verificará en el término de diez días. 11764

11585

TRIGUEÑO MUÑOZ, Pedro; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por disparos y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 11824

11586

TURZO, María; cuyo segundo apellido se ignora, natural de un pueblo de la provincia de Burgos, de unos veinte años de edad, baja de estatura, gruesa, de buen carácter; domiciliada últimamente en Gestao, sirviendo en casa de Ramón Sánchez Valle; procesada por hurto de dinero y efectos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, al objeto de notificarla el auto de procesamiento y prisión contra la misma dictado, recibirla declaración indagatoria y entenderse con ella las sucesivas diligencias en la forma determinada por la Ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 11808

11587

VILLATE ERRANDERONA, Julián Eugenio; natural de Cuencante, de estado casado, profesión mozo náutico, de treinta y un años, de estatura regular, delgado de cuerpo, pelo castaño, color pálido, bigote corto castaño, ojos azules, vista traje color gris y gorra del mismo color; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 11755

11588

VALLS, Sebastián; profesión cabrero; domiciliado últimamente en la calle de Rovira, número 13, cabrería; procesado por el delito de saqueo de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 11726

11589

VAQUIE FABRE, Luis; natural de Maussan (Francia), de estado soltero, relojero, de dieciocho años de edad, con instrucción, de estatura regular, pelo castaño, ojos garzos, nariz aguileña, color del rostro, sano; vista pantalón, chaleco y chaqueta de algodón azul, catza botas y usa gorra de lana; domiciliado últimamente en San Vicente de Castellet (Barcelona); procesado por hurto de dinero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Manresa. 11763

11590

VAZ RODRIGUEZ, Gabriel; natural y domiciliado últimamente en Fiorderrey, Ayuntamiento de Villardavós, en este partido, soltero, labrador, de dieciocho años de edad; procesado en crusa por el delito de violación; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín, en el término de diez días, para ser indagado y constituirle en prisión. 11777

11591

VAZQUEZ SANTALLO, Anacleto; natural de Ferrol, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión cesante, de diecinueve años de edad, hijo de Anacleto y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle del Desengano, número 3, principal derecha; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, con objeto de trasladarle a la Cárcel Colular para que cumpla la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos. 11790

11592

VELA MARTINEZ, Rafael; natural de Santisteban del Puerto, de estado soltero, profesión empleado, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de La Carolina, con el fin de ser reducido á prisión. 11750

11593

VENTOSA (sin segundo apellido), Manuel Martín; hijo de Antonia, natural de San Jorge de Lorenzana, de estado casado, de profesión labrador, de cuarenta y cinco años de edad, estatura regular, ojos azules, pelo negro, rostro moreno, cejas al polo, sin cicatrices, visto pobemente; domiciliado últimamente en San Jorge de Lorenzana; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Ribadavia, á constituirse en prisión. 11674

11594

VERA FUENTES, Antonio; natural de Paradas (S. Villalba); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para recibirle indagatoria y otras diligencias. 11686

11595

VIDAL ALVAREZ, Antonio; natural de Barcelona, de estado casado, profesión cerrajero, de sesenta años, hijo de Miguel y Magdalena, con instrucción y antecedentes penales; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en Derecho haya lugar y de ser declarado rebeldé. 11667

11596

VIDAL ESCUTÉ, Juan; natural de Tarragona, de estado soltero, profesión estorero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de San Vicente, 16, segundo-piso; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11653

11597

VILLEGRAS, Daniel; industria, vecino de Ponferrada; procesado por contrabando; para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de León, para notificársele el auto de procesamiento y recibírle indagatoria; apercibido que, de no verificarlo, no le declarará rebeldé y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11826

#### Juzgados de primera instancia.

##### BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia de 14 de Noviembre de 1911, se hace saber por la presente que se instruye expediente de ejecución definitiva de la sentencia de Balbina Franch Tuber, natural de Badalona, de esta provincia, de veinticinco años de edad, y se emplaza á los parientes más inmediatos de dicha defensora para que dentro del término de un mes, contados desde el día de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), al objeto de ser oídos; bajo apercibimiento,

de que no comparecieren, de resolverse el expediente sin su audiencia.

Barcelona, 11 de Noviembre de 1911.—Ante mí, José Pastor. JO—159

##### BEJAR

D. José de la Concha y de Indart, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita y llama á Pelegrín Portusa Granchel (1) Pintado, natural de Valencia, de treinta años de edad, soltero y de oficio terero, para que en término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, á fin de que sea reconocido por el Médico Forense, que prestará después declaración sobre el estado en que se halla la lesion que le fué inferida en 27 de Julio de este año por la cornada de un toro en la villa de Candelario, previniéndole que de no comparecer la parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Béjar á 11 de Noviembre de 1911.—José de la Concha.—De su orden, Indalecio Lucas. JO—12111

##### CADIZ

En el Juzgado de instrucción de esta capital y por mi Secretaría se presta cumplimiento, por providencia dictada hoy por el señor Juez ante mí, á certificación de la sentencia ejecutoria, dictada por la Audiencia de esta provincia en 21 de Octubre último, y dañada firma en 31 del mismo mes, en el rollo de la causa seguida por robo á D. Roberto Chimenti, natural de Túnez, de veinticinco años, soltero, del comercio, residente que fué en Tánger, y que se dice se encuentra en Buenos Aires; en cuya sentencia, entre otros extremos, se manda suentienda definitiva la entrega hecha al D. Roberto Chimenti de las alhajas de su pertenencia recuperadas; cuya resolución, por ignorarse el actual paradero del Chimenti, se le notifica por medio de la presente edicto, que ha de inscribirse en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, surtiéndole iguales efectos que si fuese notificado en persona.

Cádiz, 11 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Adolfo Soria. JO—11952

##### CARAVACA

D. Deogracias de la Guardia, Juez de instrucción de Caravaca.

Hago saber: Que según lo he acordado en el sumario número 16 de los del corriente año, que instruyo por el delito de juegos prohibidos, citó á Juan López Voz, Juan López Sánchez, Juan José Torres Pérez y Francisco García y López, vecinos de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, á quienes procesé en méritos de aquella causa, con el fin de que dentro de quince días, que se empezarán á contar desde el siguiente al en que este edicto aparezca publicado en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado de instrucción á ser inquiridos y para otras diligencias, bajo apercibimiento que, si no se presentan, diceretárse su prisión y serán buscados por medio de requisitorios.

Dado en Caravaca á 16 de Noviembre de 1911.—Deogracias de la Guardia.—El Secretario, Vicente Isor. JO—12110

##### HOYOS

D. Manuel Mesa Chao, Juez de instrucción de Hoyos.

Por el presente edicto, que aparecerá inserto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á to-

das las Autoridades, así civiles como militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de los somovientes que á continuación se resumen, que fueron sustraídos del término de Eljas la noche del día 10 de Octubre último, y son de la pertenencia del vecino de Moraleja, Manolo Regla Nolanc, los que caso de ser habidos serían puestos á disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se hallan, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en el sumario que por tal hecho me hallo instruyendo.

##### Señas de los somovientes.

Una yegua, edad siete años, alzada 1,05 metros, pelo castaño claro, raza española, con un lunar entre los hollares y caizada de dos pies, marcada con las iniciales F. A. en la nalga derecha, y

Una mulá, rastra de la anterior, edad seis meses, alzada seis cuartas, y pelo castaño oscuro, sin señas particulares.

Dado en Hoyos á 9 de Noviembre de 1911.—Manuel Mesa Chao.—P. S. M., Tomás Ortiz. JO—11957

##### MIRANDA DE EBRO

D. Luis Amado y R. de Villegardet, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción á este Juzgado de Pedro Antonio, que usa también el nombre de Tomás Ramos, de estatura baja, pelo negro, gordo, sin bigote, de veintitrés á veintienve años, ojos negros y una uña vezca chaqueta y otras blusa de distintos colores; pues así lo tengo acordado en el sumario que me hallo instruyendo sobre robo.

Dado en Miranda de Ebro á 4 de Noviembre de 1911.—Luis Amado.—P. S. M., Bonifacio Martínez. JO—11924

##### SAGUNTO

D. Francisco Catalá y Catalá, Juez de instrucción de la ciudad de Sagunto y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en dicho Juzgado se instruye sumario sobre muerte natural de un hombre desconocido, que falleció en la madrugada del día 3 del pasado mes de Octubre en Algimia de Alfera, sitio denominado la Cueva.

Dicho hombre era mendigo al parecer, hablaba el catalán, vestía blusa azul, pantalón de puna color café, representaba unos cuarenta y cinco años de edad, color moreno, cabello y barba negro, sin ninguna señal, su estatura un metro 686 milímetros.

Se le han encontrado una bota de vino, un cajoncito con varios efectos, consistentes en papel para escribir, sobres, agujas, trenzillas, hilos y una media vara.

Como dicho interfecto no ha podido ser identificado, se cita y llama á cuantas personas puedan suministrar algún antecedente para el indicado fin, con el propósito de que comparezcan ante dicho Juzgado en el término de diez días.

Al mismo tiempo, se ofrece el sumario á cuantas personas se crean perjudicadas por la muerte del referido hombre, á los efectos del artículo 109 de la ley de Ejecución Criminal.

Dado en Sagunto á 13 de Noviembre de 1911.—Francisco Catalá y Catalá. JO—11980